

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes..... 4 reales.
Por tres id..... 11 »
Por un año..... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. 15 reales.
Por seis id..... 28 »
Por un año..... 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses.... 30 »
ULTRAMAR.—Un año..... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral. izq.ª

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTES: ORTEGO, PEREA Y LLOVERA.

SIN CONTAR CON LA HUÉSPEDA.



¿Quién llama?

En vista del extraordinario aumento de la tirada de este periódico y de la necesidad de regularizar las cuentas a fin de mes, suplicamos a los suscritores de provincias que venzan en fin de noviembre, se sirvan renovar si desean continuar recibiendo el periódico.

También advertimos a los encargados de la venta, que dejaremos de remitirles el paquete correspondiente al primer número de diciembre, a los que no hayan liquidado a tiempo la cuenta del mes de noviembre.

CRONICA POLITICA.

Parece cosa resuelta la fundación en París de un periódico titulado *La Restauración*, consagrado a defender los intereses de la ex-reina de España, y dirigido por Mr. Hugelmann, literato muy conocido en París y todavía más en Madrid, donde aun hay quien le recuerda mirando melancólicamente el bolsillo.

Dicen que Isabel de Borbon, amiga—como todos sabemos—de hacer las cosas en grande, ha pagado a Mr. Hugelmann algunas *cuentecillas atrasadas*—que no eran pocas, según afirman,—y le ha dado cuarenta mil duros para comprar una imprenta y principiar los trabajos.

Buena ocasión se le presenta ahora al célebre republicano, porque advierto a Vds. que Mr. Hugelmann era republicano *in illo tempore*; buena ocasión, repito, se presenta hoy al republicano para continuar la publicación de cierta historia de la coronilla de Aragón, cuyos suscritores numerosos aguardan la primera entrega hace más de diez años, época en que pagaron la primera y algunas más *ainda*.

No pensará probablemente en semejante cosa el director futuro de *La Restauración* apetecida; bien que hace ya tiempo que los suscritores perdonaron al escritor francés su engaño por tal de no oírle recitar sus versos—bastante malos, hablando con franqueza.—De presumir es que Mr. Hugelmann principiará a defender *los intereses* de la dinastía refiriendo la historia de un millon que el rey consorte ha robado—esta es la palabra—al patriarca de las Indias, y no digo a los fondos del Buen Suceso, porque tengo la seguridad de que el señor patriarca pagará lo que por su condescendencia incomprensible fué robado.

Aun podría yo facilitar a Mr. Hugelmann algunos datos para que en su día pudiese dar la última mano a la pintura del carácter noble, caballeroso y elevado de D. Francisco de Asís Borbon, esposo de esa señora a quien aun hay algunos, aunque pocos españoles, ¡¡qué vergüenza!! que llaman su reina. Yo le referiría, por ejemplo, que poco tiempo despues de efectuado el matrimonio de D. Francisco y doña Isabel se reclamó por un particular al rey consorte la cantidad de treinta mil duros por trabajos hechos para favorecer su matrimonio: D. Francisco se negó a pagarlos y de aquí surgió un pleito.

Pues bien: S. M. *entonces*, el señor rey consorte, D. Francisco de Asís de Borbon, esposo de *nuestra soberana*—como la llamaban sus... infelices aduladores,—se eximió del pago de esos treinta mil duros, a pesar de haberse probado evidentemente la deuda, alegando que al contraerla era menor de edad.

Ya tiene Mr. Hugelmann un rasgo que caracteriza a uno de sus defendidos.

Dejemos a esos desventurados que allá se las arreglen; para ellos solo debe tener España desprecio y olvido; porque el olvido es una gran cosa en ciertas circunstancias; no lo es en otras; hoy, por ejemplo, no querría yo que la *Gaceta* se hubiese olvidado de rectificar cierto error que, según aseguran periódicos que se tienen por bien informados, se cometió al publicar un decreto del Sr. Sagasta.

En dicho decreto vimos todos con asombro grande y con disgusto más grande que se restablecían los ayuntamientos disueltos por las juntas revolucionarias.

Es cierto que *La Reforma* primero, y despues *La Correspondencia*, aseguraron que la cosa no era así, pero es cierto también que hasta hoy la *Gaceta* no ha dicho que sea de otro modo: y bueno sería que en decretos de esa naturaleza se procurase no come-

ter errores de tal importancia, y dado que se cometieran, que fuese inmediata la rectificación.

Puesto en el camino de examinar decretos, debo decir que tampoco me parece muy justificado el aplazamiento para las elecciones municipales: no me lo parece a pesar de las razones que en el preámbulo se alegan, y a pesar de otras muchas que, sin alegarse en el preámbulo, se propalan y se sostienen *sotto voce* por los que aplauden la medida.

Son difíciles las circunstancias: ¿quién lo duda? Curioso sería ciertamente que despues de un movimiento de tal trascendencia estuviéramos en España como una balsa de aceite; pero no lo dude el señor ministro, la dificultad de las circunstancias será cada día mayor, y urge, es indispensable que las elecciones se verifiquen cuanto antes: un solo día perdido puede significar mucho, porque en épocas revolucionarias no puede medirse el tiempo como en tiempos normales.

Rafael Coronel y Ortiz ha publicado en varios periódicos un artículo en el cual parece que se propone defender a los demócratas del manifiesto de conciliación, pero en realidad se ha propuesto otra cosa.

Yo respeto las razones que Coronel y Ortiz haya tenido para escribir y publicar su artículo; pero aparte de lo mucho que podría contestarse a él, debo declarar que me parece inconveniente, destemplado é inoportuno.

No es seguramente esa la tendencia de los demócratas, que reclaman y piden la conciliación, el respeto a todas las opiniones, la moderación en la polémica, el orden más absoluto en el pacífico combate de las ideas y de los principios.

Y ¿se consigue esto por los medios que emplea el Sr. Coronel y Ortiz?

No a mí, a él mismo y a sus amigos corresponde la respuesta.

GIL PEREZ.

GIL BLAS AL PUEBLO, EN CONFIANZA.

La tempestad arrecia, dicen los descontentos, y os advierto que hoy los descontentos pueden decir todo cuanto les dé la gana, mientras nosotros no podíamos decir de ellos más que lo que permitían sus criados los fiscales y polizontes, de quien Dios me libre. Amen.

La tempestad arrecia. ¿Y por qué? Porque así conviene a eso que todavía queda en pie, gozando impunemente de una libertad que detesta, de eso que en el *caló* político se llama reacción ó moderantismo.

Ahí teneis sus periódicos: a la raíz de una revolución aun no acabada, ya nos insultan; ¿y por qué nos insultan? porque no hemos arrojado por los balcones las indignidades públicas.

Ahí teneis algunos de sus banqueros: ayer los necesitó el ayuntamiento, y apenas se dignaron darle una limosna; hoy los necesita el gobierno, y ellos van a conspirar contra la Revolución haciendo bajar los fondos públicos en la Bolsa. ¿Por qué? Sin duda en agradecimiento ¡porque no hemos incendiado sus madrigueras.

No hay infamia legal que no se intente para impedir la consolidación del orden público. El dinero que se rehúsa al gobierno, el dinero quizá robado ayer por algún cómplice de los Borbones, sirve hoy para conspirar contra la libertad.

Pues bien, pueblo, si tu prudencia en la revolución no ha bastado, si despues de haber usado de la libertad prudentemente vuelves a verte próximo a perderla, ya sabes que mientras quede en pie ese baluarte de la tiranía, todos tus esfuerzos serán vanos.

Se derrama el oro, se inventan calumnias, se siembran desconfianzas, se quiere a todo trance que la libertad muera.

¿Sabéis cuál es su gran esperanza? Pues su gran esperanza es que estalle la lucha entre el gobierno y los republicanos, porque de esa lucha fratricida saben ellos que, sea cualquiera el vencedor, solo habrá un vencido: *la revolución de setiembre*.

¡Que vuestra actitud sea digna y prudente; que lleguemos a depositar en las urnas nuestros sufragios en medio del mayor orden, y la revolución se ha salvado!

LO QUE SERÁ UN REY EN 1968.

A pesar de las malísimas interpretaciones que con más ó menos buena fé se le han dado a mi artículo *Monarquía liberal*, no he de dejar de decir cuanto se me ocurra acerca de ciertas y determinadas cosas; porque mi declaración monárquica no ha sido *hasta cierto punto* una declaración de hoy para siempre, ni mucho menos.

Así como ha dicho Topete que él educará a su hijo en la monarquía para que el hijo eduque al nieto en la república, del mismo modo yo, que creo no sea inconveniente *hoy* la monarquía, estoy seguro de que *mañana* no será conveniente ni necesaria. *Hoy* y *mañana*, en la vida de los pueblos significan períodos algo más que regulares.

Por eso decía que monárquico y todo no he de dejar de decir cuanto se me ocurra que pasar pueda en un porvenir más próximo ó más lejano.

Algun lector se alegrará de ello.

¿Qué será un rey dentro de un siglo? Me he preguntado yo varias veces en estos últimos días.

Aquella frase de Napoleón el grande será un hecho más tarde ó más temprano. Tengo por indudable que ó toda la Europa será cosaca ó toda republicana, y creo que lo segundo es mucho más probable que lo primero.

Los pueblos caminan poquito a poco a su perfeccionamiento moral y material, y el reinado de un solo sugeto sobre muchos se va acabando poquito a poco.

Gran dicha será la de nuestros descendientes que sin comerlo ni beberlo se van a encontrar con todos los asuntos arreglados y con la paz y la felicidad que no hemos podido alcanzar nosotros.

El mundo habrá llegado a su mayor edad. Tendrá verdadera independencia y nadie podrá ejercer influencia sobre sus destinos. Y ese será el resultado de tanta y tanta conmoción como el pobre mundo lleva.

Creo que para entonces la palabra *monarquía* será una palabra hueca que acaso nadie entienda.

Será un arcaísmo, cuyo uso parecerá ridículo en labios de persona ilustrada.

En aquellos tiempos—dirá el anciano a sus nietecitos que le escucharán muy atentos—en aquellos tiempos en que se creía que los reyes ocupaban el trono por derecho divino, vimos cosas tan estupendas que apenas nos dábamos cuenta de ellas.

Recuerdo que un tal Guillermo de Prusia, hombre ambicioso, a quien ayudaba en sus planes un tal de Bismark, intrigante como él solo, se fué zampando a todas las naciones que le rodeaban para formar en Prusia una sola nacionalidad, lo cual creía él que era muy humanitario. ¡Qué demonio de gente aquella!

¿Pues y el Czar de todas las Rusias? ¿Queréis creer que arrasó por completo una nación que pretendía ser libre?

—¿Y con qué derecho? preguntarán los nietecitos incomodados.

—Con el derecho del más fuerte, que por entonces privaba grandemente en todas partes.

—¿Sí?

—¡Uf! Yo lo creo. ¿Creeis que bastaba la razón en el pasado siglo diez y nueve? Nada de eso. Los ejércitos permanentes lo hacían todo.

—¿Ejércitos permanentes? ¿Y qué era eso?

—No lo queráis saber. Baste deciros que por aquel entonces los pueblos que eran ignorantes necesitaban *rey*, y a medida que se ilustraban iban echando al rey noramala.

—Rey, rey... murmurarán los niños entonces; ¿cómo sería ese sugeto?

Y a este tiempo sonará en la calle un extraño ruido, y los niños se abalanzarán a las ventanas para ver lo que pasa.

—Mirad, mirad, les dirá el anciano; eso es un rey.

Efectivamente, un extraño personaje irá enseñando a otro y gritará desafortadamente:

—¡Acudan a ver una persona que fué nada menos que rey en el pasado siglo! ¡Acudan a ver una de las cosas que en el pasado siglo eran indispensables cuando los pueblos ni sabían leer ni escribir ni gobernarse por sí solos! Este es uno de aquellos famosos Coburgos-Gothas que eran considerados como los mejores en su género para gobernar países. Aquí dónde le veis, llevaba una corona en la cabeza y un cetro en la mano; disponía de muchas cosas que por entonces se llamaban patrimonio de la corona; tenía

coche pagado y mesa puesta, y comía y bebía sin trabajar. Hoy el pobre está un sí es no es molesto, porque desde que recibió la cesantía ha tenido que dedicarse al comercio de sedas. Ha conocido á Napoleón III, aquel emperador á quien la República francesa echó de la imperial Cámara; ha sido amigo de Víctor Manuel, rey cesante hoy; ha hablado varias veces al Papa, que ya sabéis cómo murió; ha tenido sus más y sus menos con aquella señora que fué reina de España por la gracia de Dios; ha jugado al billar con Guillermo de Prusia y estuvo propuesto para el trono de España cuando lo ocupó el rey D. Fulano (siento no saber el nombre).

Esto era un rey: ¿le encontráis alguna cosa notable?

Y el pueblo dejará pasar al anunciador y al anunciado sin fijarse gran cosa en ellos.

Y los niños se retirarán de la ventana diciéndole al anciano:

—Abuelito, los pueblos de ayer, ¿eran tontos?

A lo que responderá el abuelo:

—No, hijos míos, pero estos cambios de Estado en la vida de las naciones siempre se han hecho lentamente. ¡Dichosos vosotros que tales tiempos habeis alcanzado!

EUSEBIO BLASCO.

APUNTES PARA LA HISTORIA.

Es preciso contar las cosas graves, para que cuando el periodista diga que el país tiene este ó el otro defecto, sepa el país que no le falta razón al periodista.

Porque, eso sí, el país tiene sus defectos, pero no quiere que nadie se los diga.

Más de una vez hemos escrito artículos en los cuales procurábamos demostrar que hay mucho por hacer en el terreno de la moralidad pública.

Y más de una vez nos han escrito nuestros lectores cartas particulares diciéndonos que eso de poner de relieve las faltas del país era poco patriótico.

Lo será; tal vez nuestros lectores tengan razón; pero ¿es menos cierto que la publicidad de un hecho feo puede ser medio de corrección?

Es indudable que muchas faltas que los hombres no cometen, no las cometen por temor de que se sepan.

Las naciones tienen su vida doméstica como las familias; y así como hay por ahí apreciables caballeros que sabe Dios lo que son en el hogar doméstico, del mismo modo los pueblos suelen tener sus miserias, que no salen á pública luz porque no hay quien las cuente.

Obsérvese bien un fenómeno en el cual acaso no ha reparado mucha gente.

Un país, en conjunto, es grande, generoso, valiente, digno de admiración.

Ese mismo país, en detalle, es perezoso, sibarita y vago.

—¿Lo decía Vd. por mí? me preguntan en este momento diez y seis millones de personas.

Yo no puedo responder á la vez á diez y seis millones de personas.

Mi respuesta ha de ser escrita; y hay cinco millones de españoles que no saben leer.

Otros cinco millones de españoles no quieren leer, y tampoco me parece conveniente responderles.

Me quedan seis millones.

A esos, pues, contesto:

—Sí, señor, por Vds. lo decía.

—¡La prueba! La prueba de la tremenda acusación que acaba Vd. de lanzar sobre nosotros.

—No hay inconveniente. Vénganse Vds. conmigo.

—¿Y á dónde vamos?

—Al ministerio de la Gobernación.

Vamos, en efecto, á ese ministerio. Una vez allí preguntamos por el secretario particular del ministro, y así que estamos enfrente de él, le pregunto de buenas á primeras:

—¿Podría Vd. decirme cuántas solicitudes hay en este ministerio de sujetos que piden destinos?

—Seis mil; responde el aludido.

El lector se asusta, y yo le saco de allí para llevarle á otra parte.

—¿A dónde vamos? me vuelve á preguntar.

—Al ministerio de Hacienda.

Llegamos; preguntamos por el Sr. Figuerola ó por su secretario; vemos al primero y le hago la misma pregunta que al secretario de Sagasta.

—No puedo responderle á Vd., dice el ministro de Hacienda, porque ya he perdido la cuenta. Pero puedo asegurarle á Vd. que pasarán de cuatro mil las notas que tengo.

Me retiro con el lector, al cual suplico que no se olvide de las cifras.

El lector se va poniendo triste, y ya no me pregunta dónde vamos; pero se deja guiar por mí y entramos en el ministerio de Fomento.

—¿El señor ministro?

—No recibe.

—¿Ah, no?

—No señor. Vds. vendrán á pedir algún destino, ¿eh?

—Nada de eso. Veníamos á saber cuántos destinos le han pedido á su excelencia hasta hoy día de la fecha.

—¿Uf! ¿Vd. no recuerda que se vió precisado á expedir un decreto prohibiendo que le pidieran más? ¡Pasaban de ocho mil las solicitudes que aquí habíal!

Me retiro sonriendo. El lector va con la cabeza baja, fuertemente impresionado y sacando la cuenta por los dedos. ¡Pobre lector, ciudadano pacífico que no había pisado nunca las escaleras de los ministerios!

Le llevo al ministerio de la Guerra.

Allí hablamos con un oficial amigo mio, el cual me asegura que doce mil militares piden ascenso, gracia, empleo, de una manera atronadora...

Y el lector y yo nos retiramos apresuradamente.

Como quiera que estas idas y venidas no parecen ser muy del gusto del lector, me veo precisado á preguntarle:

—¿Qué es eso, amigo? ¿Se ha afectado Vd.?

—¡Psth! responde; ya hablaremos de eso luego. ¿No vamos á otro ministerio?

—Si Vd. no se opone, estoy dispuesto á recorrerlos todos.

—No tengo inconveniente.

—Así me gusta. Eche Vd. á andar.

Y dichas estas palabras, nos encaminamos al ministerio de Marina.

—¿El Sr. Topete?

Apenas hemos preguntado por él y ya estamos hablándole.

—Perdone Vd., Sr. Topete, pero nosotros necesitamos ciertos datos estadísticos, y quisiéramos saber cuántas solicitudes hay por acá en demanda de...

—¡Bah, bah, bah! responde el ministro sonriendo. ¿Quién puede saber eso? Calcule Vd. sobre dos ó tres mil, y no hará Vd. mucho.

—Mil gracias.

El lector se retira conmigo. El lector va hablando solo, y aun creo que le oigo estas palabras, pronunciadas *sotto voce*:

—Mal me sentaría que no pudiera...

Por no pecar de imprudente me quedo sin saber lo que va pensando mi compañero.

Y andando, andando, llegamos al ministerio de Estado.

Allí se repite la escena de siempre. El ministro asegura que tiene cuatro mil notas en las que le piden consulados, vice-consulados, embajadas, y cosas así. El subsecretario dice que pasarán de cinco mil las peticiones. Para salir de dudas nos ponemos todos á contar las cartas de recomendación, y... (con perdón de Vds.) hay cinco mil y pico; tenía razón el subsecretario.

—¡Huyamos! dice el lector; y nos venimos al ministerio de Ultramar.

—Aquí sí que debe haber pocas peticiones, dice mi amigo. Los destinos que aquí se dan son para nuestras colonias, y yo siempre he visto que la gente le teme á pasar el charco. ¿No le parece á Vd.? Al menos *antes* casi era necesario rogarle al pretendiente para que se marchase á Cuba ó á Filipinas. ¿Eh?

—Allá veremos, respondo yo, que estoy en el secreto.

Y logramos ver al ministro.

—¿Cuántas notas tiene Vd.?

—¿Yo? dice el autor del *Tanto por ciento* poniéndose muy serio; yo no puedo decir número determinado. ¡Yo estoy haciendo el censo de la población de España, sin saberlo!

—¿Pero será posible?

—Pregunten Vds. al jefe del personal.

—Señor jefe del personal, ¿cuántas notas tiene Vd.?

—¡Catorce mil! responde éste, cayendo desmayado sobre una butaca.

Y el lector y yo salimos de allí más impresionados que nunca.

—¿Qué nos queda ya que saber? dice el lector con voz angustiada.

—Lo más grave, le respondo yo. Gracia y Justicia y la Presidencia.

—Ya sé algo de eso, exclama el lector. Conozco al ministro de Gracia y Justicia, y me dijo anoche que tenía dos mil peticiones.

—¿Sí? Pues tenemos andado todo el camino, porque yo sé de muy buena tinta que el duque de la Torre ha recibido *diez mil* cartas de recomendación. Ahora bien, amigo lector, ¿quiere Vd. tomarse la molestia de hacer la suma?

Seis mil en gobernación, más cuatro mil en Hacienda, son diez mil; más ocho mil en Fomento, son diez y ocho mil; más doce mil en Guerra, son treinta mil; más dos mil en Marina, son treinta y dos mil; más cinco mil en Estado, son treinta y siete mil; más diez mil en Ultramar, son cuarenta y siete mil; más doce mil entre Gracia y Justicia y la Presidencia, son cincuenta y nueve mil; ponga Vd. mil que desde ayer á hoy habrán solicitado en varios ministerios, y tiene usted cifra redonda.

Resumen. Sesenta mil españoles que desean ser emplados por el gobierno.

El lector al autor. Hombre, Vd. que anda en eso, ¿quiere Vd. ver si tiene el ministro dos notas en que le he pedido dos alcaldías?

CABOS SUELTOS

Se habla mucho de una conocida duquesa que se entretiene en poner en música la zarzuela nueva y

bufa que se destina á los *Bufos Arderius* y que ha de llevar por título *El general Bum Bum*.

Sentado el principio de que una duquesa debe meter ruido siempre, prefiero la música á las exposiciones al gobierno.

Así podrá estar alguna vez de acuerdo con una duquesa, puesto que si yo prefiero la libertad de cultos ella prefiere la libertad de las notas.

Lo más triste del caso es que aunque esa duquesa es muy conocida, yo no la conozco. No importa. Me basta con que el Espíritu Santo le mandé escribir música, así como al arzobispo de Santiago le manda llevar á los tribunales á Castelar.

✱

Dos amigos míos, redactores de *La Iberia*, preparan un libro curioso, entretenido y casi diabólico; hé aquí su título: *Los neos en calzoncillos*, que comprenderá las biografías de los más distinguidos neos de la época presente, como por ejemplo:

Sor Patrocinio, El Padre Claret, El Padre Cirilo, El Padre Sanchez, Necedal, Selgas, Tejado, Villoslada, Carulla, Cheste, Vildósola, Ortí y Lara, Cañete, etc., etc., y por último, de Doña Paquita.

Los autores hubieran podido dedicar su obra al Espíritu Santo, que es el que manda al arzobispo de Santiago que denuncie á Castelar; pero mejor aconsejados, y temiendo las fragilidades de ese Espíritu, han preferido dedicársela al niño terço, que sin ser menos santo tiene menos espíritu.

Costará la obra 6 reales, y el que la desee puede hacer el pedido á los Sres. Rojas,—Valverde, 16, Madrid.

✱

Otro candidato para el trono. El duque de Génova. Dicen que está en Inglaterra terminando su educación.

Cuando la termine hablaremos, porque si los príncipes no nos gustan aun bien educados, ¿cómo nos ha de gustar ese pobre chico que está educándose ahora?

✱

El divino pastor, el vicario de Jesucristo, el que todo es paz y mansedumbre, acaba de condenar á muerte á dos hombres.

Las cabezas de Monti y Toguetti han rodado por el suelo al soplo divino de una voz del Papa.

Confesemos que entre ese soplo divino y un vendabal hay más de un punto de contacto.

✱

La reina ha dado cita á varios de sus amigos para el palacio de Madrid; el plazo ha sido un año. Si las ocurrencias de esa buena señora no produjeran tanta repugnancia, por Dios que esta habria de causarnos risa; lástima que no hubiera en la reanion célebre, en que se dió la cita, algun amigo de confianza que hubiese recordado á Isabel aquellos versos de nuestro inolvidable Palacio:

«Los reyes que se expulsan á balazos
suelen volver quizás;
los que salen echados á escobazos,
esos... no vuelven más.»

✱

¿Olózaga se ha ido á Paris? Buen viaje. ¿Podrá saberse á qué ha ido á la capital del vecino imperio? Lo ignoro; pero si le da la gana de entonar *otra salve*, se va á divertir Napoleón III.

✱

Parece que el cura de San Jorge, en la Coruña, se negó á dar sepultura al cadáver del desgraciado D. Fermin Rodriguez, que se suicidó de un pistoletazo, y cuya vida y conducta habian sido irreprochables.

Segun se nos dice, el cura accedió por último al mandato del juez y se le dió sepultura, aunque tarde y mal.

Ahora bien: ¿no seria conveniente que el arzobispo de Santiago evitase estos abusos?

¿O es que el Espíritu Santo no se lo manda?

Es muy posible, porque de algun tiempo á esta parte parece que el Espíritu Santo anda distraído.

✱

A nombre de Carlos VII se nos ofrece una Constitución española y definitiva.

¿No les parece á Vds. broma eso de definitiva en el siglo del progreso?

✱

En la escuela:

—Niño, ¿cuántos dioses hay?

—Uno, D. Salustiano.

—Muchacho, ¿qué estás diciendo?

—Dicen los diplomáticos que D. Salustiano da hoy el pan nuestro de cada día.

—¿Y quién perdonará á nuestros deudores?

—El Sr. Figuerola.

✱

Doy parte al Sr. Lorenzana que algunos diplomáticos de los nombrados estos días no hablan otro idioma que el castellano.

No sé lo que pensará de esto el Sr. Lorenzana, y sentiría mucho me contestase que si bien es verdad que hablan solo el castellano, en cambio lo escriben pésimamente.

De modo que si con alguno de estos nombramientos hacemos mal papel en el extranjero, nos quedará el consuelo de que en España no lo haremos mejor.



Si los músicos nombran un diputado á Córtes, tendrán que señalarle el tono en que ha de hablar al país.

Me atrevo á creer que no será tono natural.



Confieso mi debilidad: algunas veces he llegado á creer que D. Salustiano es la reina madre de la situación.

Y al oír que protege al joven Amadeo he temblado por el hijo de Víctor Manuel.

Don Salustiano es *gettatore*.



En Barcelona se publica un periódico democrático-republicano, titulado *La alianza de los pueblos*, el cual presento á Vds., seguro de que les agrada por lo que vale y por lo que representa.

Las personas que por no saber francés ó por otras *faïtas* no hayan leído *La linterna* de Rochefort, pueden saciar su deseo en *La alianza de los pueblos*, que ha empezado á dar la traducción en el folletín.



Doña Isabel de Borbon se va á gastar un dínaral en crear periódicos para que la defiendan.

Cuánto dinero se podría ahorrar esa señora si hubiera obrado bien.

Es verdad que si hubiera obrado bien no tendría tanto dinero.



Dice *El Pensamiento Español* que en España la Iglesia católica está prohibida: no me parece mal.

Añade que sufre persecucion por el Gobierno: efectivamente, una persecucion que se traduce en el pago de *doscientos millones* anuales.

No son así las persecuciones que han sufrido los liberales: por mi parte me suscribo desde hoy á ser perseguido de esta manera.



La reina, con perdon sea dicho, no quiere abdicar en su hijo: hace muy bien; demasiado comprende que sería tomarse un trabajo inútil.



Los capitalistas de Bilbao que se suscribieron á la ruinoso y estrepitoso negociacion de los billetes hipotecarios por 23 millones, se han suscrito ahora al empréstito por solo dos millones.

Atendido su poco amor á la libertad, creo que se han suscrito por mucho.

La cuestion es otra, amigos míos: á los capitalistas hay que tratarlos revolucionariamente.

¡Que yo no hubiera sido ministro en 1.º de Octubre!



La Esperanza reta á los liberales á que prueben que los neo-católicos han contribuido á hacer odiosa á gran parte del pueblo la religion católica.

Fácil es probarlo:

Con una coleccion de *El Pensamiento Español*.

Con una coleccion de *La Constancia*.

Con el extracto de una polémica de *La Lealtad* y *La Regeneracion*.

Con varios artículos escritos en que se pedia el restablecimiento del Santo Oficio.

Y con una galeria de retratos que principiaria por Catalina y acabaria por Cañete.

Sin que faltasen Gabino Tejado, Carulla y Orti y Lara.

Diga *La Esperanza* lo que quiera, estos argumentos son contundentes.



Garibaldi nos aconseja que nos decidamos por la República y que nombremos un dictador por dos años.

No estoy de acuerdo con el patriota italiano, porque una de dos: ó la República es buena, en cuyo caso sobra el dictador, ó el dictador es necesario, en cuyo caso sobra la República.

El plan de Garibaldi me parece muy expuesto.

Supongamos que el pueblo tiene hambre de constituirse libremente. El que tiene hambre está enfermo. Pues bien, el pueblo, que desea curarse, es como el enfermo que consulta á un médico y oye lo siguiente de labios del doctor:

—Vamos á ver, amigo mio, está Vd. muy débil, necesita tomar alimento y alimento sustancioso. Razon por la cual mande Vd. que le traigan unas chuletas asadas y medio cuartillo de vino. En seguida llame Vd. á su criado para que se las coma, y verá Vd. qué bien le sientan.

El dictador será siempre para mí el criado que se come las chuletas.

CRONICA ILUSTRADA

En un café:

.....—Si señor... protesto contra esa revolucion, y conspiraré porque las cosas vuelvan al mismo estado de antes.

—¡Vd.! ¡Vd., que era furioso revolucionario! No comprendo tan repentina metamorfosis.

—¡Oh! Esa revolucion traerá consigo el caos, la bancarota, el desórden administrativo...

—Y hace pocos días, sentados aquí, en esta misma mesa, la llamó Vd. *gloriosa*!

—Y soy *liberal*; pero no puedo ménos de protestar contra la revolucion... que el ministro acaba de hacer en mi oficina.



El baritono Sr. Moras ha debutado con buena suerte en los Bufos.

Me alegro por él y por la empresa.

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: *Agramante*.

JEROGLÍFICO.



(La solucion en el próximo número.)

MADRID: 1868.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.

GRITO CONSTANTE DE LA MUJER:—¡VENGA EL MATRIMONIO CIVIL!



—Le llamo á Vd. para decirle que soy rico y que quiero casarme con mi sobrina.

—Eso es asunto de Róma.

—¿Pues no tenemos ya libertad religiosa?

—En Reus, sí, pero por lo visto en Madrid no.



¿Con que no me puedo casar porque no tengo dinero para pagar á la Iglesia? Pues mire Vd., para querer á este hombre no he necesitado dinero.



—Señora, no me hable Vd. de matrimonio mientras no se haga civilmente; pues para dar tantos pasos y gastar tanto dinero, es preferible un cordel, que es más barato.



—Mientras yo pueda correr, tu amor no me ha de coger.

—Y tu palabra, hombre vil?

—Yo te prometo volver si se llega á establecer el matrimonio civil!



Cuadro de solteras.

—Si las solteras de hoy día no trabajan por la libertad, se quedarán, como nosotras, para vestir imágenes.



¡Pobre nieto mio! Tú vienes y yo me voy; pero nuestra madre la Iglesia te pide dinero para entrar en el mundo, y á mí para salir de él. ¡Qué mamá tan cariñosa!